

**RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/1834/2022, DE 13 DE DICIEMBRE, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN NÚM. 245, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava y el Anexo I de la convocatoria, ha aprobado la relación de aspirantes que han superado la primera parte del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Gestión Administrativa del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto, SE ACUERDA:

**Primero.-** A la vista de las alegaciones presentadas por los aspirantes y estimadas por el Tribunal, se procede a anular las siguientes preguntas de la primera parte del examen realizado el día 20 de mayo de 2023: Pregunta nº 7, Pregunta nº 82, Pregunta nº 91; las cuales son sustituidas por las preguntas de reserva nº 111, 112 y 113.

Por otro lado, el Tribunal acordó rectificar un error observado en la respuesta correcta publicada de la pregunta nº 66, delimitándose en la D.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el Anexo I de la convocatoria, para superar esta parte del ejercicio los aspirantes han de obtener, al menos, el 60% de la puntuación resultante de la media de las 10 puntuaciones más altas obtenidas por los aspirantes.

Aplicando los criterios detallados, el Tribunal acuerda que la nota de corte para superar la primera parte del ejercicio de la fase de oposición se fija en 38,106 puntos.

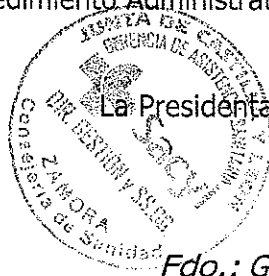


**Tercero.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la primera parte del ejercicio de la fase de oposición, haciendo constar las calificaciones en el ANEXO I de la presente Resolución.

**Cuarto.-** Se convoca a los aspirantes que han superado la primera parte del ejercicio de la fase de oposición para la lectura de la segunda parte del ejercicio, en sesión pública y llamamiento único, en las fechas especificadas en el ANEXO II de la presente Resolución

**Quinto.-** La presente Resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal y en la página Web del portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



La Presidenta del Tribunal Calificador,

*Fdo.: Gema Tejedor Gómez*

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR, que la presente se publica el día 28 de junio de 2023, en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal y en la página Web del portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>).



La Presidenta del Tribunal Calificador,

*Fdo.: Gema Tejedor Gómez*